



CECOVA
Consejo de Enfermería
de la Comunidad Valenciana

EL CECOVA APUESTA POR "UN NUEVO CONTEXTO SOCIOSANITARIO DONDE SE PUEDAN APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE GESTIÓN Y LIDERAZGO ENFERMERO"

- Con motivo de la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería, la Organización
- Colegial destacó "el papel clave de Enfermería en la cronicidad, los autocuidados y la educación y promoción de la salud"

Con motivo de la festividad de San Juan de Dios, patrón de la Enfermería española, ayer día 8 el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante pidieron a la Administración sanitaria que "propicie un nuevo contexto sociosanitario donde se puedan aprovechar las oportunidades de gestión y liderazgo enfermero, sobre todo, en aquellos aspectos donde la Enfermería puede y debe desempeñar un papel clave como, por ejemplo, la atención a la cronicidad, los autocuidados y la educación y promoción de la salud".

La Organización Colegial Autónoma de Enfermería instó a la Conselleria de Sanidad a realizar "una apuesta decidida por la Enfermería, sin complejos y sin temores, porque el colectivo enfermero es capaz de asumir nuevos retos profesionales que redunden en la seguridad y calidad de la asistencia sanitaria así como en un mayor protagonismo del ciudadano mediante la incentivación de los autocuidados".

Garantizar la sostenibilidad del sistema

Además, el CECOVA aseguró que Enfermería "es un elemento clave para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público y su eficiencia" y reclamó "una ampliación y desarrollo de nuevos campos competenciales para la profesión enfermera" entre los que citó la participación activa del colectivo enfermero en el diseño y aplicación de los planes de cuidados previstos en la Ley de la Dependencia o la potenciación de las políticas de prevención y promoción de la Salud mediante la implantación de servicios de Enfermería Escolar en los centros educativos.



**Colegio Oficial de
Enfermería de Valencia**



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE VALENCIA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, en su reunión Extraordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2015, ha acordado, por finalización de su mandato, convocar Elecciones para cubrir los cargos de:

- 1.- PRESIDENTE
- 2.- VICEPRESIDENTE
- 3.- SECRETARIO
- 4.- TESORERO
- 5.- VOCAL I
- 6.- VOCAL II
- 7.- VOCAL III
- 8.- VOCAL IV
- 9.- VOCAL V
- 10.- VOCAL VI
- 11.- VOCAL VII

La convocatoria electoral se hace pública el día 6 de marzo de 2015, debiendo presentarse las candidaturas dentro de los ocho días naturales siguientes a partir del siguiente en que se hace pública, en la Secretaría del Colegio, C/Polo y Peyrolón n.º 59 de Valencia, tal como ordenan los Estatutos de la Organización Colegial.

Las votaciones se celebrarán el día 17 de mayo del presente año, en la sede colegial de la C/Polo y Peyrolón, n.º 59, siendo el horario de sufragio de 09:00 a 16:00 horas.

El calendario electoral está a disposición de los colegiados en las oficinas del Colegio.

La Junta de Gobierno